# El aborto, la moralidad y la opinión pública

El presente capítulo se enfoca en las implicaciones políticas del debate público sobre el aborto en Estados Unidos. Este tema necesariamente involucra muchas consideraciones morales y tiene implicaciones que incomodan a personas de muchos campos filosóficos. Además, como los argumentos públicos en los debates simbolizan el encuentro de la vida privada con las preocupaciones públicas, casi todos los participantes manejan conceptos morales, frecuentemente no bien definidos, para ilustrar y apoyar su postura.

En todo caso, el debate político sobre el aborto durante los últimos veinticinco años en Estados Unidos ha ido acompañado de uno moral. Las dos tendencias se han alimentado, complicando a la vez el ámbito político. Asimismo, los avances médicos que discutimos en el capítulo anterior han vuelto todavía más complejo todo esto. Así, cualquier estudio histórico sobre el aborto en Estados Unidos muestra claramente que la preocupación moral al respecto nunca ha sido algo constante y que ha cambiado como respuesta a cada coyuntura especial, en la que entran en juego muchos factores, como la sociedad, el momento histórico, el papel de la mujer y la postura de la profesión médica, entre muchos otros.

En este contexto, resulta curioso que la opinión pública estadunidense no haya cambiado mucho desde 1970. A pesar de todos los esfuerzos, particularmente de los grupos antiaborto, de manejar la opinión pública y controlar las políticas públicas, es evidente que existen consensos estables en Estados Unidos sobre el acceso legal al aborto, sobre todo cuando se practica en los primeros tres meses de un embarazo. Es cierto que los fallos de Roe vs. Wade en 1973 y de Webster vs. Reproductive Services en 1989 definen las preocupaciones morales y las agendas políticas de dos momentos dados, pero un resumen

de las opiniones públicas muestra que también existe una tendencia de largo plazo extender lentamente las garantías mínimas a las mujeres embarazadas.

# LA OPINIÓN PÚBLICA ESTADUNIDENSE Y EL ABORTO

El hecho de que el aborto sea legal en Estados Unidos durante los primeros tres meses de un embarazo ha atraído a mujeres de Canadá y México. El aborto se legalizó en Canadá por medio de una decisión de la Suprema Corte de ese país en 1988. Antes, su tasa era aproximadamente de 6 por ciento, aunque posteriormente subió a 29 en 1992. La primera cifra obviamente no cuenta los abortos ilegales y no incluye los que se practicaron las canadienses en Estados Unidos. Asimismo, las clínicas que realizan abortos, ubicadas en el lado estadunidense de la frontera México-Estados Unidos, atraen a pacientes mexicanas de clase media porque son más accesibles y a veces más económicas que las de México y porque están alejadas de sus mundos sociales.

Tan temprano como la década de los treinta, los estadunidenses expresaron unánimemente (70 por ciento) su aprobación respecto de la disponibilidad de la planificación familiar. A pesar del hecho de que hasta 1965 era ilegal la difusión de la información sobre el control de la fertilidad,² varias encuestas mostraron claramente que entre 73 y 77 por ciento de la población opinaba que las parejas casadas debían tener acceso a ésta. Hacia 1959, 84 por ciento de quienes respondieron las encuestas dijo que cualquier persona debe tener derecho al acceso a los métodos de planificación familiar. También, aumentó, aunque no tanto, el apoyo para la divulgación de información sobre este asunto en el caso de los adolescentes, pero con la condición de que tuvieran el permiso de sus padres para usar anticonceptivos o practicarse abortos.³

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> The Globe and Mail, 4 de octubre de 1994, 1(A) y 6(A).

 $<sup>^2</sup>$  La Suprema Corte estableció en 1965 con Griswold  $\emph{vs}$ . Connecticut la legalidad de la información sobre la planificación familiar.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Benjamin Page y Robert Y. Shapiro, *The Rational Public: Fifty Years if Trends in Americans' Policy Preferences* (Chicago: University of Chicago Press, 1992), 104-105.

A la sociedad estadunidense en general no le gusta la idea de un aborto. No lo ven como otra técnica de la planificación familiar, sino como un procedimiento que tiene implicaciones morales profundas sobre la reproducción, la sexualidad y el embarazo. Sin embargo, las encuestas muestran que al respecto se distinguen las circunstancias que generan un embarazo y, por ende, la práctica del aborto. Entre 1965 y 1974, subió de 58 a 86 por ciento el número de estadunidenses que aprueba un aborto en caso de violación o cuando hay problemas severos con el embrión. También, subió a 55 por ciento la tasa de aprobación cuando la mujer es pobre y a 50 por ciento en el caso de que una madre sea soltera. Aunque a fines de los setenta disminuyó ligeramente la tasa de aprobación de la disponibilidad del aborto para mujeres pobres y solteras, se recuperó durante los años de Reagan. La gran mayoría de los estadunidenses piensa que una decisión sobre la terminación de un embarazo corresponde a la mujer y a su médico; incluso las encuestas realizadas acerca de Webster vs. Reproductive Services en 1989 confirman eso.4

En 1989, como respuesta a Webster *vs.* Reproductive Services, el editor de *Public Opinion* resumió los puntos de acuerdo sobre el aborto que había expresado la mayoría de estadunidenses durante el transcurso de los ochenta. Éstos eran que la política sobre el aborto debe balancear los intereses de la mujer con el valor de la vida humana potencial, que ninguna autoridad pública debe prohibir totalmente el aborto, sino establecer límites y que Roe *vs.* Wade debía modificarse para restringir el libre acceso durante los primeros tres meses, como deseaba la mayoría en 1989.<sup>5</sup>

Así, es evidente que la opinión pública estadunidense no ha cambiado mucho desde antes de que se emitiera el fallo de Roe *vs.* Wade. Es posible que este caso reflejara una transformación generalizada en la actitud estadunidense, más que provocar un cambio social, o bien que los defectos congénitos provocados en 1963 y 1964 por la epidemia de rubéola y la administración de la Talidomida durante el embarazo, que llamaron mucho la atención en la prensa estadunidense, afectaran la conciencia nacional. El uso de técnicas más sofisticadas

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ibid., 105-107.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Everett Carll Ladd, "Trouble for Both Parties", *Public Opinion* (mayo-junio de 1989): 3-4.

para la planificación familiar y el desarrollo del aborto quirúrgico también cambiaron las actitudes hacia la sexualidad y el control de la fertilidad. La oposición de la Iglesia católica tuvo gran peso, pero los avances médicos permitieron la realización de abortos más seguros fuera de los hospitales tradicionales.<sup>6</sup>

En agosto de 1996,7 la prestigiosa Encuesta Gallup publicó un resumen estadístico sobre las actitudes sobre el aborto. A partir de 1975, entre 50 y 60 por ciento de los estadunidenses encuestado se situó en un punto medio entre la posición de los provida y de los pro opción. A pesar de toda la atención que dedica la prensa y muchas organizaciones políticas a la cuestión del aborto, la mayoría opinó que esto no afecta mucho sus decisiones electorales. Solamente 16 por ciento dijo que el aborto es un asunto fundamental en su vida. Pero, 22 por ciento de quienes se oponen manifestó que es esencial cuando consideran por quién votarán y solamente 12 por ciento de los que favorecen el acceso opina lo mismo. Es más probable que los republicanos sean provida (53 por ciento), los independientes más pro opción (52 por ciento) y los demócratas aún más pro opción (67 por ciento). No obstante, la mayoría (entre 57 y 62 por ciento) se opone a la famosa enmienda a la Constitución "Human Life" que prohíbe totalmente el aborto. Y 70 por ciento está de acuerdo en que una mujer debe tener acceso a un aborto en el caso de una violación o un incesto.

Los hombres estadunidenses muestran casi el mismo perfil de opinión sobre el aborto que la mujer. Según Gallup, los hombres de todos los niveles de educación básicamente opinan lo mismo. Pero existe una relación directa entre el nivel de educación de una mujer estadunidense y su opinión: las que sólo terminaron la educación media (secundaria o preparatoria) son mucho más provida que las que han concluido sus licenciaturas. Entre estas últimas, 73 por ciento favorece el acceso al aborto.<sup>8</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Page y Shapiro, *The Rational Public...*, 1008-1110.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Los datos para esta discusión provienen de David W. Moore, Frank Newport y Lydia Saad, "Public Generally Supports A Woman's Right to Abortion", *The Gallup Monthly Report* (agosto de 1996): 29-35.

<sup>8</sup> Como punto de comparación, el Harris Research Centre publicó los resultados de una encuesta que se llevó a cabo en Inglaterra en marzo de 1998. A la pregunta "¿Debe una mujer

Sus respuestas sobre la posible introducción de la RU-486 como un método alternativo para realizar un aborto es interesante. Entre las personas que sabían algo sobre la técnica, 52 por ciento favoreció su uso. Pero las personas que no estaban familiarizadas con ésta, se opuso (55 por ciento). Y Gallup descubrió que los demócratas estaban más abiertos a la RU-486 que los republicanos.

La variable más confiable para predecir las actitudes hacia el aborto es la educación, particularmente en el caso de las mujeres. Los graduados universitarios se volvieron más liberales antes de Roe *vs.* Wade, y todavía mantienen su postura. Las personas con menos educación formal son las que no han cambiado su opinión respecto al aborto y que han respondido positivamente a los discursos del movimiento antiaborto.<sup>9</sup>

En 1994, el Alan Guttmacher Institute publicó un estudio que mostró que la tasa del aborto había bajado desde 1990. En 1992, fueron 25.9 abortos por cada cien nacimientos, la tasa más baja desde 1976 cuando alcanzó 30 por ciento. La tasa más alta se encontró en la ciudad de Nueva York (46.2 por cada mil mujeres) y la más baja en Wyoming (4.3 por mil mujeres). La población es más grande, los servicios de planificación familiar son mejores y los servicios del aborto son menos asequibles. El estudio reconoce que también las actitudes son diferentes. Sin embargo, al movimiento antiaborto le preocupa que la tendencia pudiera revertirse si el aborto se incluye en algún momento en un paquete nacional de servicios médicos. Aunque no está claro si bajó la cifra del aborto debido a la planificación familiar o la presión del movimiento antiaborto, lo que sí es claro es que las estadunidenses ya no recurren tanto al aborto.

Por fin, los Centers for Disease Control and Prevention en Atlanta emitieron un informe en julio de 1998 que confirmaba que la tasa del aborto había bajado en 38 estados desde 1990. Esto fue resultado

embarazada decidir si aborta o no durante los primeros tres meses de un embarazo?" 77 por ciento dijo que sí. Un porcentaje muy menor dijo que no. Citado en Ontario Consultants on Religious Tolerance, "U.S. Opinions".

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Page y Shapiro, *The Rational Public...*, 316-317; Ladd, "Trouble...", 5-6.

 $<sup>^{10}</sup>$  The Washington Post, 16 de junio de 1994, 13(A); The New York Times, 16 de junio de 1994, 1(A).

de un porcentaje más bajo de embarazos no deseados, así como del promedio de la edad de la población, la accesibilidad, etc. Sin embargo, subió en estados como Alaska, Florida, Oregon, Utah, Wyoming y Nevada. El estado con la incidencia más alta en 1995 fue California 289 987 o 40 por cada mil mujeres, y el que tuvo la más baja fue Wyoming con 182 o 2 por cada mil mujeres. <sup>11</sup>

# LA RELIGIÓN COMO GUARDIANA DE LA MORALIDAD

Debido en gran medida a la naturaleza del aborto, las religiones organizadas estadunidenses han participado significativamente en ambos lados de la controversia del aborto, especialmente en el movimiento antiaborto. Según Krason, los conservadores religiosos de muchos grupos argumentan que el feto tiene un alma completa desde el momento de su concepción y algunos tratan de mezclar este hito de filosofía religiosa con los avances médicos. Aprovechan su función como los guardianes de la moralidad pública para manifestarse sobre las implicaciones del aborto.

Quizá fue un error táctico, pero los argumentos pro opción presentados en Roe no tomaron en cuenta la posible humanidad del feto; más bien se consideró la cuestión como un asunto de la religión o la filosofía, no de la ciencia, porque por lo menos en la etapa temprana el embrión no tiene una forma humana definida. Los conservadores argumentan que la humanidad del feto desde el momento de la concepción es absoluta, a pesar de su apariencia<sup>12</sup> y que el feto es un ser autónomo que goza de sus propios derechos, no un parásito de la mujer. Así, quienes se oponen al aborto ponen énfasis en los derechos del feto.

Así, se explica el interés de las religiones organizadas estadunidenses en la controversia. Los derechos establecidos por Roe desafían públicamente esta idea. Por eso, el liderazgo religioso estadunidense tomó dicho reto dentro de los parámetros del movimiento antiaborto para proteger las almas, aun las potenciales. Aunque en teoría están

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> AP-Atlanta, en <a href="http://dailynews.yahoo.com">http://dailynews.yahoo.com</a>, 2 de julio de 1998.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Krason, Abortion Politics, Morality..., 369-393.

separados el Estado y la religión en Estados Unidos, se vuelve más difícil mantener los límites públicos claros cuando los discursos políticos tocan temas como la condición jurídica, política y teológica de un feto. Como los portavoces de la moralidad colectiva, los ministros protestantes, los curas católicos y los rabinos participan en los foros públicos.

Como se ha mostrado, la Iglesia católica estadunidense ha desempeñado un papel sumamente importante en dirigir y financiar el movimiento antiaborto. Los obispos de la Iglesia católica, por ejemplo, han tenido un papel sumamente importante en ello. Además, el Vaticano ha visto en la oposición al aborto un vehículo ideal para controlar a los católicos estadunidenses liberales y convertir la Iglesia en una fuerza política en el país. No obstante, todas las encuestas muestran con mucha consistencia que los católicos estadunidenses básicamente tienen el mismo perfil de opinión sobre el aborto que los protestantes anglos. <sup>13</sup> Los católicos conservadores y los protestantes evangélicos se oponen al aborto, pero la mayoría de los cristianos moderados, de los protestantes y católicos favorecen el acceso limitado al aborto.

Posiblemente la Iglesia católica estadunidense tenga un papel único en Estados Unidos por ser minoría religiosa. Desde sus inicios durante el siglo XVIII en ese país, la burocracia católica se ha tenido que organizar muy bien para poderse establecer entre tantas religiones e, incluso, ha tenido que formar coaliciones con otras iglesias. Una comparación entre la Iglesia católica en Estados Unidos y en Polonia sugiere que la primera tiene más éxito en lo que respecta a influenciar la agenda política en una sociedad básicamente protestante. Tal vez la competencia religiosa en algunas regiones de Estados Unidos genera más actividades políticas patrocinadas por la burocracia, a pesar de la ambivalencia de los católicos estadunidenses. <sup>14</sup> Este análisis explica en parte, por ejemplo, el comportamiento de los obispos estadunidenses en cuanto a la Conferencia sobre Población Mundial en El Cairo: tienen que apoyar al Vaticano y a la vez encontrar un espacio político en Estados Unidos.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Page y Shapiro, *The Rational Public...*, 306-307.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Jelen y Wilcox, "Attitudes toward Abortion...," 915-916.

Asimismo, los comentaristas políticos que se autodenominan neoconservadores católicos, tales como Robert Novak y Richard John Neuhaus, escriben constantemente sobre el aborto y lo critican en términos de matar a un ser humano, como lo caracterizan, y como un símbolo de una cultura que no da la importancia a la sexualidad que merece. Neuhaus también ha escrito que el trato que reciben los miembros más débiles de una sociedad, como los fetos, refleja la moralidad de ésta en conjunto. Todos los neoconservadores católicos argumentan que el aborto legal no amplía la libertad reproductiva a la mujer, sino aleja al hombre de la procreación enviando un mensaje claro de que éste puede hacer lo que quiere sin tener que preocuparse de las consecuencias. Debido a que este grupo de neoconservadores está muy consciente de su posible impacto en la vida política de Estados Unidos. tienen mucho cuidado de presentar sus ideas en un formato aceptable para el público y consideran el aborto como su punto de discusión más importante sobre la decadencia de la vida social estadunidense. <sup>15</sup>

En Abortion and Divorce in Western Law: American Failures, European Challenges, Mary Ann Glendon, una profesora de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Harvard, propone un argumento que se ha vuelto un clásico del pensamiento neoconservador católico sobre el aborto: mediante un estudio comparativo, identifica algunos problemas sociales que han producido la controversia del aborto y considera que es el único país en el mundo donde existe una industria del aborto para generar ganancias. Además, afirma que el fallo de Roe vs. Wade representa una falta total de reconocimiento del valor de la vida nonata e ilustra una conceptuación de la sociedad donde es más importante el individuo que la conexión con otros. Finalmente, Glendon sugiere, a diferencia de muchos analistas, que los movimientos contra y a favor del aborto funcionan dentro del mismo marco intelectual. Ambos lados presentan sus argumentos como parte de los derechos individuales de la madre o del feto, mas no como problemas o retos colectivos. 16

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Mark Gerson, *The Neoconservative Vision: From the Cold War to the Culture Wars* (Lanham: Madison Books, 1996): 328-331.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> "Abortion Law", en Mary Ellen Glendon, *Abortion and Divorce in Western Law: American Failures, European Challenges* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1987), 10-62.

Los políticos en todos los niveles que afirman públicamente que son católicos no actúan completamente en concordancia con el dogma o las instrucciones de la Iglesia en lo que respecta a los asuntos políticos complejos como el aborto. Es más, si bien 25 por ciento del Senado y 25 por ciento de la Cámara de Representantes del Congreso estadunidense son católicos, votan según sus agendas políticas no necesariamente religiosas. 17

Paralelamente, los neoconservadores judíos también critican el acceso legal al aborto pero en menor medida que los católicos. Algunos se refieren al ejemplo de los judíos ortodoxos en Israel que se oponen al aborto tan fuertemente como los fundamentalistas estadunidenses, sin embargo, su estrategia pone el énfasis en promover una cultura ortodoxa y no en criticar el acceso al aborto. No obstante, todos los neoconservadores, tanto los religiosos como los laicos, piensan que existe la posibilidad de llegar a un punto medio político. 18

# LA CONDICIÓN LEGAL DE LA MADRE, SU EMBARAZO Y LA PROBABILIDAD DE UNA NUEVA VIDA

Desde Roe *vs.* Wade ha surgido mucha preocupación sobre los derechos morales y legales de los fetos o, según la descripción del movimiento contra el aborto, los nonatos. Para el sistema legal estadunidense, un ser humano no adquiere derechos legales y morales hasta que nace. Por otro lado, tradicionalmente, se ha pensado que un feto no tiene alma sino hasta los tres meses de gestación. Pero, ahora, en parte influenciado por las investigaciones médicas, el movimiento antiaborto cuenta con el arma teórica para argumentar que la vida humana realmente empieza en el momento de la concepción, con lo cual obviamente refuerza su agenda contra todos los abortos. <sup>20</sup>

Incluso hay poco acuerdo entre los investigadores sobre el momento exacto de cuándo empieza la vida. Los óvulos y los esperma-

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> The Washington Post, 13 de septiembre de 1994, 2(A).

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Gerson, *The Neoconservative Vision...*, 332-333.

<sup>19</sup> Véase el texto de la Constitución de Estados Unidos.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> The New York Times, 26 de abril de 1990, 23(A).

tozoides están vivos, sin embargo, no todo el mundo diría que representan la vida humana. Algunos, en el movimiento antiaborto, dicen que el alma entra al óvulo recién fecundado. Otros argumentan que un óvulo fecundado es un ser humano porque contiene ADN. Los investigadores científicos, por ejemplo los biólogos, piensan que no está claro el momento cuando comienza la vida, prefieren pensar en el desarrollo de ésta en etapas progresivas. Además, los médicos hablan en términos de viabilidad del feto. Finalmente, otros mantienen que los fetos no son seres humanos hasta que nacen, justificando tal idea con la Biblia (Génesis 2:7). De esta forma vemos que las opiniones varían mucho.<sup>21</sup>

La cuestión sobre el inicio de la vida conlleva otra implicación para el movimiento antiaborto: si el feto siente dolor. Aunque no se ha discutido ampliamente, el discurso al respecto llegó al Parlamento inglés el cual produjo un informe, "The Problem of Pain: A Report by the Commission of Inquiry into Fetal Sentience", elaborado por la doctora Anne McLaren del Royal College of Obstetricians and Gynecologists, que concluye que se siente dolor hasta la etapa cuando se juntan las dos partes del cerebro, alrededor de las 26 semanas de un embarazo.<sup>22</sup>

Un caso criminal que se presentó en Florida en 1994 ilustra el punto. Una muchacha de 19 años deseaba practicarse un aborto en una clínica privada, sin embargo, no pudo hacerlo por falta de fondos. Poco después, ella se disparó en el vientre para terminar su embarazo. El feto, de aproximadamente 24 semanas de gestación, sobrevivió 15 días, y seis meses después, la muchacha fue acusada de homicidio. No obstante, según la ley estatal, un feto no adquiere los derechos legales hasta que nace. Pero ¿nació realmente o no?<sup>23</sup>

Una revisión de otros aspectos del derecho estadunidense revela que las posturas hacia el nonato varían enormemente. Antes de la segunda guerra mundial, las cortes no reconocían los derechos a la compensación de un feto en caso de daño físico por un accidente.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Véase Ontario Consultants on Religious Tolerance.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Véase la sección "Issue of Fetal Pain", en *ibid.* En muchas partes, durante un aborto, se inyecta un analgésico al feto de un embarazo muy avanzado.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> The Washington Post, 14 de septiembre de 1994, 4(A).

Pero, después de la guerra, era más común que las cortes regionales y locales reconocieran algunos derechos. Anteriormente, el feto se consideraba solamente como una parte de la madre, pero poco a poco se consideró distinto de aquélla, especialmente a partir del momento cuando se torna viable.<sup>24</sup>

Además, algunos estudios muestran que se han dado ocasiones en que el nonato hereda propiedades asignadas en un testamento. Si bien es cierto que Roe dice que un feto no adquiere todos los derechos legales hasta que nazca vivo, muchas cortes regionales han aceptado demandas presentadas en nombres de fetos con el fin de salvaguardar sus herencias. Un ejemplo basta para ilustrar esto. Hacía 1969, un juez federal regional decidió que un feto podía hacer uso de las prestaciones del seguro social de su padre, aunque éste hubiera fallecido durante el embarazo.<sup>25</sup>

Dentro de la evolución del sistema legal en lo que concierne al feto, hay que tomar en cuenta el concepto de "privacidad". Roe lo definió en cuanto a la madre y su decisión sobre un embarazo. No obstante, si el feto llega a ser considerado legalmente como persona, entonces dicho concepto se podría aplicar al feto. Los jueces lo empezaron a utilizar a fines del siglo XIX, pero no fue hasta que el famoso juez Louis Brandeis propuso la idea de *privacy* que se usó formalmente. Hacia 1964, los estudiosos de las leyes dividieron la privacidad en cuatro partes: 1) la persona y su hogar; 2) las acciones públicas; 3) la publicidad que pone a una persona en una posición difícil; 4) el respeto por la figura y el nombre de una persona.<sup>26</sup>

# El aborto como signo de una sexualidad sin control

No es coincidencia que muchos estudios y análisis del aborto forman parte de investigaciones sobre la sexualidad en general, pues éste ha funcionado y todavía funciona para muchos grupos tradicionales

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Krason, *Abortion Politics, Morality...*, 159-160. Véanse los casos de Allaire *vs.* St. Luke's Hospital (1900) y Bonbrest *vs.* Kotz (1946).

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Krason, Abortion Politics, Morality..., 163.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ibid., 263-268.

y conservadores, especialmente para los religiosos, como un símbolo y una prueba de un comportamiento sexual no aceptable. Incluso, algunos comentaristas juntan el aborto en el mismo saco con otros comportamientos sexuales no aceptables, como son la sexualidad activa de los adolescentes, la homosexualidad, los nacimientos ilegítimos y las relaciones sexuales ilícitas, etc. Para éstos una sexualidad sana es la heterosexualidad practicada en el marco del matrimonio.

De hecho, la autora feminista Petchesky argumenta que la oposición al aborto se basa meramente en la creencia de que éste representa el ataque más obvio de una campaña amplia en contra de la familia nuclear tradicional. Es más, según las palabras de quien fuera presidente de la NRLC (el doctor J.C. Wilkie), el aborto representa un atentado violento al matrimonio porque cancela el derecho de un esposo de proteger la vida que creó en el cuerpo de su cónyuge. Así, para estos grupos, muchos fenómenos resultan peligrosos, como la sexualidad fuera del matrimonio (aun la heterosexual), la homosexualidad, entre muchos más.<sup>27</sup> Como una extensión de esta tesis, muchos grupos antiaborto protestan la disponibilidad libre y gratuita de la planificación familiar porque según ellos provoca más actividad sexual.<sup>28</sup>

La senadora Barbara Boxer de California publicó en 1994 un editorial en el diario *The Los Angeles Times* sobre las reformas propuestas de los servicios médicos, en el que argumentaba que el cuidado del embarazo se debe incluir en cualquier plan de seguro médico, con la opción incluso de los hospitales y las clínicas que tienen objeciones al aborto —que no lo realizan—. Asimismo, Boxer cuestionaba: si quitamos el aborto, ¿eliminamos también los servicios de la planificación familiar y del sida?<sup>29</sup>

En enero de 1994, el Democratic Leadership Council, el *think tank* del Partido Demócrata, anunció un programa global cuya meta era controlar los embarazos de las adolescentes, el cual apoyaba la primera dama, Hillary Clinton. En tanto, con el mismo objetivo, los republicanos favorecían un recorte total de los fondos para las madres

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Petchesky, Abortion and Women's Choice..., 262-265.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Tribe, Abortion: The Clash...; Editorial, The New York Times, 2 de julio de 1990.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Barbara Boxer, *The Los Angeles Times*, 23 de junio de 1994.

solteras adolescentes (el sistema de Welfare), lo cual ocasionó que se suavizara el programa demócrata.<sup>30</sup>

El problema de la ilegitimidad provoca mucho desacuerdo en todos los sectores. A principios de la década de los noventa, aproximadamente 30 por ciento de todos los bebés nacieron de madres solteras, <sup>31</sup> particularmente de adolescentes. Pero, hacia 1995, el porcentaje de adolescentes embarazadas descendió a su nivel más bajo en veinte años y a la par bajó el número de abortos. 32 En el contexto de Estados Unidos, el fenómeno de los hijos fuera del matrimonio es mucho más notorio entre las adolescentes (15-19 años) que entre las mujeres adultas. Muchos observadores lo consideran un problema social importante y ciertamente este país tiene la cifra más alta en comparación con otros países desarrollados. Se embarazan las adolescentes afroamericanas (30 por ciento) mucho más que las blancas (14 por ciento) y esto se debe en parte a que no usan métodos de control de la fertilidad. Aparte, las adolescentes latinas se embarazan con la misma frecuencia que las blancas, pero no se practican tantos abortos. Como he discutido, los gobiernos estatales y las cortes federales y estatales han intentado obstaculizar el acceso al aborto para las adolescentes. pero son ellas quienes buscan realizarse este procedimiento con la mayor frecuencia. Asimismo, tienen más abortos en el segundo trimestre porque les cuesta tiempo conseguir lo necesario para practicarse un aborto. La investigadora feminista Ruth Colker considera que los problemas que enfrentan las adolescentes surgen de las normas impuestas por la sociedad, ya que las adolescentes que tienen y cuidan a sus bebés no alcanzan niveles altos de educación y ganan un sueldo menor.33

Así, los notables esfuerzos realizados por el movimiento provida y los conservadores sociales para instrumentar el requisito del permiso paterno para las adolescentes embarazadas cuando solicitan un aborto es un verdadero obstáculo. Pero además de esto, las leyes sim-

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> The Washington Post, 1 de diciembre de 1994, 32(A).

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> National Journal, 18 de marzo de 1995, 679-685.

 $<sup>^{32}</sup>$  Reportado por Associated Press, el 15 de octubre de 1998 en Yahoo Daily News, basado en cifras del Alan Guttmacher Institute y los Centers for Disease Control.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Colker, Abortion and Dialogue..., 58-76.

bolizan el hecho de que la sexualidad de las hijas está bajo el control de los padres. Aunque algunos estados ya cuentan con el requisito (Minnesota, Misisipi, Nebraska, por ejemplo), no queda claro si esto realmente disminuyó la incidencia del aborto o simplemente las adolescentes buscaron otro sitio para realizarlo.<sup>34</sup>

### La segunda ola del feminismo

Durante el transcurso del siglo xx, el papel de la mujer en Estados Unidos se ha transformado como respuesta a profundos cambios políticos, sociales y económicos, así como debido a muchas y diversas demandas de las estadunidenses. Los antecedentes históricos que revisamos en cuanto a la planificación familiar y el aborto muestran que no es, y nunca ha sido, un proceso tranquilo y unánime. No obstante, los cambios sociales profundos de los sesenta crearon un ambiente propicio para lo que sería la ola contemporánea del feminismo.

Las feministas contemporáneas de la segunda ola no se involucraron con el aborto y la cuestión de la salud reproductiva realmente hasta los setenta. Si bien los grupos femeniles y feministas apoyaban la apertura respecto al aborto en los sesenta, el empuje real para una reforma de las leyes surgió de los médicos. Sin embargo, cuando los diversos sectores de las feministas estadunidenses abordaron el aborto y otros aspectos de la salud reproductiva, identificaron a éste como el símbolo del control que todas las mujeres deben tener de su sexualidad. Pronto se convirtió en un punto clave y público en las agendas de casi todas las feministas.

No obstante que se ha criticado al feminismo estadunidense contemporáneo, y con razón, respecto a que es demasiado elitista, su postura reticente al aborto aparece aún más como un rechazo de las condiciones en las cuales viven las estadunidenses de color y de la clase obrera. Los grupos feministas hasta hace poco emprendieron la promoción de algunos asuntos específicos, en vez de impulsar una agenda amplia que hubiera incluido los derechos globales a los servicios médicos y a la planificación familiar.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> "Parental Consent", Ontario Consultants on Religious Tolerance.

Actualmente, la gran mayoría de los grupos feministas y sus militantes en Estados Unidos se identifican fuertemente con el movimiento pro opción; sin embargo, la única organización dedicada exclusivamente a este asunto es NARAL. En cambio, Pro-Life Feminists ofrece otra perspectiva sobre el feminismo; oficialmente, se opone al aborto y la pena de muerte, pero colabora con otras organizaciones feministas (NOW y NARAL) y de derechos civiles (ACLU) para promover el bienestar del niño. Como no forma parte de la corriente más reconocida del feminismo, no han llamado tanto la atención. <sup>35</sup>

Muchos comentaristas piensan que el feminismo estadunidense contemporáneo se encuentra en una crisis de ideología, de imagen y de credibilidad con la sociedad. En 1996, una encuesta mostró que 70 por ciento de la población estadunidense aprueba un movimiento femenil, pero solamente 41 por ciento está de acuerdo con el feminista. Algunas feministas como Betty Friedan ahora insisten en que las cuestiones de género (el aborto, el hostigamiento sexual y la pornografía) no son tan importantes como los empleos y las políticas sociales justas. El movimiento feminista tiene que repensar su papel y buscar estrategias más comprehensivas que afecten a toda la sociedad estadunidense. <sup>36</sup>

# LA PROFESIÓN MÉDICA

El aborto es uno de los pocos procedimientos concernientes a la salud humana y reproductiva que los médicos se esfuerzan por evitar. La presión política y emocional que el movimiento antiaborto ha creado en Estados Unidos ha afectado mucho la disponibilidad de médicos capacitados.

Y si bien la profesión médica estadunidense goza de cierta autonomía, sus opiniones sobre el aborto siguen las mismas líneas que las de la sociedad. Un resumen de 23 encuestas llevadas a cabo entre 1965 y 1993 entre médicos estadunidenses y, en menor grado, canadienses mostró un perfil de opiniones parecidas a las ideas del público: los

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> The Washington Post, 29 de octubre de 1994, 3(B).

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Zelda, Bronstein, "Feminism and The Common Good", *Dissent* (invierno de 1997): 70 y 77.

médicos católicos se opusieron en general a la liberalización de las leyes, mientras que los judíos y los protestantes la favorecían. Los psiquiatras fueron los más liberales y los ginecólogos los más conservadores. Además, la complicada dialéctica generada por los movimientos provida y pro opción ha presionado la postura de los médicos ante el aborto y los que participan en discusiones públicas lo hacen ahora por medio de organizaciones científicas o gubernamentales, procurando no tomar en cuenta las opiniones públicas o los movimientos, sino opinar en términos médicos y establecer sus propios parámetros de participación.<sup>37</sup>

Una consecuencia muy problemática sobre el debate alrededor del aborto es la difícil posición en que se hallan los médicos. Como respuesta a las presiones del movimiento provida, la década de los ochenta se caracterizó por una disminución de los médicos dispuestos y preparados para realizar abortos. Por un lado, muchos que los habían realizado desde la década de los setenta dejaron de hacerlos. Y, por otro, en muchos casos, los recién egresados de las facultades de medicina no tenían los conocimientos ni la práctica. Generalmente, los estados más industrializados y urbanizados han tenido más suerte en retener a los médicos capacitados para realizar abortos, pero en algunas áreas rurales la situación ha devenido en crisis. Un caso sirve como ejemplo: en 1990, solamente un médico realizó todos los abortos del estado de Dakota del Sur. Mujeres de cinco estados, incluso Canadá, recurrieron al doctor Buck Williams. El Alan Guttmacher Institute señaló que el número de médicos y clínicas/hospitales que practicaban abortos en estados rurales había bajado 50 por ciento. Asimismo, dada esta marcada tendencia de los hospitales de prohibir los abortos no necesarios por salud de la mamá o del bebé, cada vez más los abortos se realizan en las clínicas especializadas. 38

Un editorial en *The New York Times*, de octubre de 1994, critica a los profesionales de la medicina estadunidenses por no haber resistido la presión del movimiento antiaborto. En ese momento, el American College of Obstetricians and Gynecologists propuso un programa

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Jonathan B. Imber, *Abortion and the Private Practice of Medicine* (New Haven: Yale University Press, 1986), 32-36.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> "Health Supplement", *The Washingon Post*, 2 de octubre de 1990, 13-15.

especial con el fin de entrenar a enfermeras y ayudantes de médicos (*physician's assistant*)<sup>39</sup> para realizar los abortos. Aunque parece un paso progresivo hacia realizar abortos, realmente es una admisión de que la profesión no ha podido reconciliar su obligación como médicos con los argumentos del movimiento antiaborto. Tienen miedo de ejercer su oficio y no quieren enfrentar directamente a estos grupos.<sup>40</sup>

# El aborto y las estrategias a futuro

Después de haber estudiado la evolución de la política del aborto en Estados Unidos, es fácil concluir que la privacidad establecida por Roe *vs.* Wade no abre mucho espacio para explorar todas las implicaciones sociales y políticas del aborto. En este caso, la privacidad se basó en la relación con un médico, aislando así el embarazo de la vida de la mujer y de la sociedad estadunidense.

La investigadora Reva Siegel propone que se revisen de nuevo los parámetros del fallo de Brown vs. Board of Education de 1954 para analizar cómo se puede aplicar el concepto de la protección igualitaria articulada en la Constitución al derecho al aborto. Postula que las medidas legales contra el aborto fuerzan a las mujeres a desempeñar su papel tradicional de dar a luz y cuidar a los hijos, que se atribuye específicamente a ellas, pero no a los hombres. Así, se perpetúan los patrones de la subordinación de la mujer. Es más, con esto se supone que la condición normal de una mujer es ser madre; por ello, es necesario que el Estado reconozca que criar a un hijo representa mayor responsabilidad para una mujer que para un hombre. Además, las medidas legislativas contra el aborto afectan a todas mujeres como clase. No solamente las obligan a ser madres y criar a los hijos, sino que el Estado se niega a proporcionarles apoyos (servicios de guardería, protección para sus empleos, etcétera). 41

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Un *physician's assistant* es una categoría de profesionista médico que tiene más formación que una enfermera y menos que un médico. Contribuyen mucho en lugares donde no se hay muchos médicos, como el campo.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> The New York Times, 13 de octubre de 1994, 16(A).

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Reva Siegel, "Reasoning from the Body: A Historical Perspective on Abortion Regulation and Questions of Equal Protection", *Stanford Law Review* 44, no. 2 (enero de 1992): 363-380.